

# Promoción Fujitsu ScanSnap iX1500 para clientes

## Condiciones de la promoción v1.0\_231219\_ES

Las siguientes condiciones prevalecerán en caso de que surja cualquier discrepancia o inconsistencia con respecto a cualquier otra comunicación, incluyendo materiales publicitarios o promocionales. Rogamos que conserve una copia de las condiciones para su consulta.

### Promotor

PFU (EMEA) LIMITED, una sociedad constituida en Inglaterra (número de registro 01578652) con domicilio social en Hayes Park Central, Hayes End Road, Hayes, Middlesex UB4 8FE Reino Unido.

### Definiciones

Cliente:	Cualquier Persona que haya comprado un nuevo Producto válido para su propio uso o para uso empresarial que no esté empleado o contratado, ni vinculado de ningún otro modo a PFU, sus canales de distribución o mayoristas, Fujitsu ni ninguna otra persona relacionada profesionalmente con la promoción.
Participante:	Un Cliente que participe en esta promoción enviando una Solicitud de participación a través del Formulario de participación.
Solicitud de participación:	Una solicitud de participación en un Premio hecha a través de un Formulario de participación cumplimentado y enviado por un Cliente.
Formulario de participación:	el formulario de participación en línea relativo a esta Oferta se encuentra en el sitio web de participaciones (disponible a partir del 5 de febrero de 2020): <a href="https://scansnapit.freescansnap.com/uk/claim-form">https://scansnapit.freescansnap.com/uk/claim-form</a>
PFU:	PFU (EMEA) LIMITED, una sociedad constituida en Inglaterra (número de registro 01578652) con domicilio social en Hayes Park Central, Hayes End Road, Hayes, Middlesex UB4 8FE
País válido:	Un país enumerado más adelante, en la Sección 2.
Producto válido:	Según se define más adelante, en la Sección 3.
Persona:	Se refiere a cualquier individuo de más de 18 años, a una empresa, a una sociedad o a cualquier otra asociación de personas, con o sin personalidad jurídica.
Período de promoción:	Según se define más adelante, en la Sección 4.
Política de privacidad:	Se trata de la Política de privacidad actual de PFU, de la que se puede encontrar una copia en: <a href="https://scansnapit.com/uk/privacy">https://scansnapit.com/uk/privacy</a> o <a href="https://scansnapit.freescansnap.com/uk/privacy">https://scansnapit.freescansnap.com/uk/privacy</a> (a partir del 5 de febrero de 2020)

Premio: un ScanSnap iX100 negro GRATIS.

## Oferta de la promoción

1. Esta oferta (la "Oferta") permite a los clientes que han comprado un Producto válido durante el Periodo de promoción presentar una Solicitud de participación para recibir un Premio sujeto a estas condiciones.

## Requisitos de participación

2. Esta Oferta está disponible para Clientes que se encuentren en uno de los Países válidos, enumerados a continuación, que hayan comprado un Producto válido durante el Periodo de promoción a un distribuidor o minorista establecido en alguno de los Países válidos indicados a continuación:
  - Alemania
  - Austria
  - Bélgica
  - España
  - Francia
  - Irlanda
  - Italia
  - Países Bajos
  - Polonia
  - Reino Unido
  - República Checa
  - Suiza

## Productos válidos

3. Esta Oferta es aplicable a compras de Productos válidos nuevos durante el Periodo de promoción. Queda limitada a los siguientes Productos válidos, identificados por sus números de pieza:
  - a. ScanSnap iX1500 - modelo blanco (Número de pieza: PA03770-B001)
  - b. ScanSnap iX1500 - modelo negro de Edición Limitada (Número de pieza: PA03770-B101)

## Período de promoción

4. Esta Oferta tendrá validez únicamente para las compras de Productos válidos que se realicen entre las siguientes fechas (ambas incluidas):
  - a. Fecha de inicio: 6 de enero de 2020
  - b. Fecha de finalización: 30 de abril de 2020.

## Plazo para presentar una Solicitud de participación

5. El Cliente debe esperar 30 días a partir de la fecha de compra de un Producto válido antes de presentar una Solicitud de participación (30 días naturales a contar desde la fecha de compra que aparece en la factura). Este periodo de 30 días se utiliza para recopilar la información de ventas con la que se validarán las Solicitudes de participación y garantiza que un cliente no abuse de esta Oferta devolviendo un Producto válido después de presentar una Solicitud de participación.
6. El Cliente debe presentar su Solicitud de participación a más tardar 60 días después de la fecha de compra del Producto válido (60 días naturales a contar desde la fecha de compra que aparece en la factura).

Ejemplo 1: Producto válido comprado el 6 de enero de 2020:

- Primera fecha para presentar una Solicitud de participación: 5 de febrero de 2020 (30 días naturales a contar desde la fecha de compra)
- Última fecha para presentar una Solicitud de participación: 6 de marzo de 2020 (60 días naturales a contar desde la fecha de compra)

Ejemplo 2: Producto válido comprado el 30 de abril de 2020:

- Primera fecha para presentar una Solicitud de participación: 30 de mayo de 2020 (30 días naturales a contar desde la fecha de compra)
- Última fecha para presentar una Solicitud de participación: 29 de junio de 2020 (60 días naturales a contar desde la fecha de compra)

## Presentación de una Solicitud de participación

7. Las Solicitudes de participación deben ser presentadas por un Cliente que haya comprado un Producto válido. Los socios de PFU, minoristas, mayoristas, distribuidores o distribuidores participantes no pueden presentar Solicitudes de participación en nombre de sus clientes. La Oferta no es transferible a otra persona.
8. Junto con la Solicitud de participación, se deberá presentar el justificante de compra en forma de factura que indique la fecha de compra de un Producto válido, el Número de serie y el Número de pieza utilizando la función de subida de archivos del Formulario de participación en línea; en caso contrario, no podremos validar la Solicitud de participación. Si el justificante de compra consta de más de 1 página, asegúrese de que se escanean y se suben todas las páginas del documento.
9. Solo se permitirá una Solicitud de participación por Cliente durante el Periodo de promoción, independientemente del número de Productos válidos que haya comprado.
10. Toda Solicitud de participación que contenga campos de datos vacíos, datos incorrectos, no válidos o falsos será rechazada, así como también las Solicitudes de participación duplicadas.
11. Toda la documentación enviada para esta Oferta pasa a ser propiedad de PFU y no será devuelta. El envío de Solicitudes de participación o documentación falsa, incorrecta, engañosa o fraudulenta puede suponer la descalificación de esta Oferta y de futuras promociones de PFU; asimismo, el Participante puede ser objeto de un procedimiento judicial interpuesto por PFU.

## Procesamiento de las Solicitudes de participación

12. Para solicitar un Premio con éxito, el Participante debe:

- a. Cumplir con los requisitos de participación indicados en estas condiciones.
- b. Comprar un Producto válido de un distribuidor o minorista en un País válido.
- c. Presentar su Solicitud de participación en el plazo indicado, de conformidad con la Sección 6 anterior.
- d. Visitar la [Página de presentación de la Promoción](#) en línea e introducir los datos solicitados en el Formulario de participación
- e. Subir una copia de la factura de compra del Producto válido.
- f. Leer y aceptar estas condiciones y la Política de privacidad.
- g. Dar su consentimiento a PFU para la recopilación, almacenamiento y tratamiento de los datos presentados con la Solicitud de participación.
- h. Cumplir con todos los requisitos indicados en estas condiciones.

Nota: Le recomendamos que compruebe que nuestros correos electrónicos no sean bloqueados por los filtros de spam.

## Validación de la Solicitud de participación y envío

13. Poco después de presentar una solicitud de participación, recibirá un correo electrónico a la dirección que indicó en el formulario de participación presentado. En este primer correo electrónico confirmatorio al participante se le notifica que se ha recibido la presentación de su solicitud de participación. Asegúrese de comprobar la carpeta de spam para asegurarse de que no se pierde ninguna de nuestras actualizaciones por correo electrónico.
14. Las solicitudes de participación se procesarán en un plazo de 7 días a partir de su presentación. Una vez que una solicitud de participación se haya procesado, el participante recibirá un correo electrónico en el que se le notifique que su solicitud ha sido Aprobada o Rechazada en función de si esta cumple o no los requisitos indicados en estas condiciones.
15. Cuando una solicitud de participación haya sido Aprobada, el participante recibirá correos electrónicos en los que se incluye un Resumen de envío y, finalmente, una Notificación de envío con la información de seguimiento. Los envíos se realizarán a la dirección indicada por el participante en el Formulario de participación. Por favor, espere hasta 21 días desde la aprobación de su solicitud de participación hasta que reciba su ScanSnap iX100 GRATIS.

## Exclusiones y solicitudes de participación no válidas

16. Esta oferta no está disponible ni es aplicable para:

- a. Clientes que no residan en los Países válidos.
- b. Productos comprados a distribuidores o minoristas que no residan en los Países válidos.

- c. Empleados de PFU, Fujitsu o sus familiares directos, así como tampoco para los socios de PFU, sus correspondientes representantes, socios distribuidores, distribuidores, minoristas, distribuidores participantes ni ninguna otra persona relacionada profesionalmente con la Oferta (ni los miembros directos de su familia o de su núcleo familiar).
  - d. Productos válidos en los que se base la solicitud de participación que hayan sido comprados para su reventa o que hayan sido revendidos por el Participante.
17. La devolución a un mayorista, minorista u otra persona de la que se haya comprado un Producto válido en el que se base una Solicitud de participación, por cualquier motivo, tras la presentación de una Solicitud de participación anulará dicha solicitud y autorizará a PFU a interrumpir o cancelar cualquier envío de un Premio y descalificará al Cliente para presentar más solicitudes. Sus derechos reconocidos no quedarán por ello afectados.
18. Esta Oferta no podrá utilizarse junto con ninguna otra oferta, descuento o promoción de PFU, ni tampoco cuando PFU o a través de sus mayoristas, minoristas u otros distribuidores ofrezca a los clientes precios distintos a los definidos en la lista de precios del canal estándar.
19. PFU conservará el derecho a declarar nula cualquier Solicitud de participación si, tras una investigación, se descubriera que existió una anomalía o actividades fraudulentas en la cadena de suministro desde el mayorista hasta el distribuidor y al usuario final, o bien una anomalía sobre cualquier otro aspecto que se entienda fuera del espíritu de la Oferta.

## Limitación de responsabilidad

20. PFU quedará exenta de cualquier responsabilidad u obligación relativa a cualquier fallo técnico, en el hardware, en el software, en los servidores, en el sitio web y en el servicio de Internet, así como en relación con cualquier otro fallo o daño, sea de la naturaleza que sea, en la medida en que estos impidan o eviten de otra forma que el Cliente pueda presentar una Solicitud de participación o de otro modo participar en la Promoción.
21. Toda responsabilidad fiscal que surja como resultado de esta Oferta será responsabilidad del Participante.
22. PFU podrá declarar la nulidad de la Oferta en caso de estar gravada, regulada, prohibida o restringida en virtud de la legislación aplicable. Las decisiones de PFU con respecto a todos y cada uno de los aspectos de la Oferta serán definitivas y vinculantes.
23. PFU quedará exenta de cualquier responsabilidad relativa al incumplimiento de cualquier tercero de sus obligaciones contractuales.
24. PFU se reserva el derecho a cancelar o modificar esta Oferta o estas condiciones, en cualquier momento.

## Otra información legal

25. Las Solicitudes de participación se aprobarán y el Premio se enviará al Cliente únicamente cuando el Cliente cumpla todos los requisitos, así como las obligaciones del Cliente estipuladas en estas condiciones. Al presentar una Solicitud de participación, los Clientes confirman que han aceptado las presentes condiciones y la Política de privacidad.
26. PFU se reserva el derecho a monitorizar de cerca el uso del sitio web promocional, incluyendo las direcciones IP de los usuarios, a fin de identificar un uso indebido y anular aquellas Solicitudes de participación en caso de que tenga motivos para creer que dichas Solicitudes no cumplen los

requisitos de admisión indicados en estas condiciones o que se han infringido de cualquier otro modo.

27. Esta Oferta y las presentes condiciones se regirán y se interpretarán de conformidad con la legislación de Inglaterra y Gales; asimismo, cada una de las partes acuerda irrevocablemente someterse a la exclusiva jurisdicción de los tribunales de Inglaterra y Gales con respecto a cualquier reclamación que pudiera surgir en relación o como resultado de esta Oferta y de las presentes condiciones.

28. Estas condiciones se han formulado en inglés y se han traducido a otros idiomas. La versión en inglés de estas condiciones (y cualquier aviso u otro documento relativo a estas condiciones) prevalecerá en caso de discrepancia o contradicción.

## Asistencia al cliente

Si necesita ayuda o tiene alguna pregunta sobre esta Oferta o el estado de una Solicitud de participación, puede ponerse en contacto con nosotros a través de [LiveChat](#)

El horario de asistencia está disponible entre las 09:00 a.m. y las 17:00 p.m. (hora local) de lunes a viernes y cuando se muestra el widget LiveChat.

## Declaración de privacidad

PFU (EMEA) LIMITED “el Responsable del tratamiento de datos” se toma la protección de su privacidad muy en serio. Únicamente usaremos su Información personal para el fin específico y explícito para el que se ha dado, y no la compartiremos con ningún tercero que no actúe en nuestro nombre sin su permiso. Podemos compartir su Información personal con nuestros socios y representantes “Encargados del tratamiento de datos” a efectos de administración de clientes, ventas, comercialización e investigación de productos y servicios prestados por PFU (EMEA) LIMITED. Sus datos estarán protegidos tanto física como electrónicamente de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos, y se conservarán únicamente durante el tiempo que sea necesario.

Para obtener más información sobre cómo tratamos su información personal, consulte nuestra [Política de privacidad](#).

## Responsable del tratamiento de datos

PFU (EMEA) LIMITED  
Hayes Park Central  
Hayes End Road  
Hayes  
Middlesex  
UB4 8FE  
Reino Unido

## Encargado del tratamiento de datos

Sykes Global Services Limited  
Calder House  
599 Calder Road  
Edinburgh  
EH11 4GA  
Reino Unido

## Acerca de PFU

Los escáneres de documentos de ScanSnap están diseñados y fabricados por PFU LIMITED, una empresa del grupo Fujitsu. Estos se distribuyen y comercializan en Europa, Oriente Medio y África por PFU (EMEA) LIMITED, una filial de PFU LIMITED.